

SE SUSCRIBEN

En Madrid en el Despacho de la Imprenta Nacional.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID... Por un mes... 12 rs. Por tres meses... 36

SE SUSCRIBEN

En provincias, en todas las ADMINISTRACIONES DE GOBIERNO. En Paris, C. A. SAUVAGE, rue d'Hauteville, núm. 12.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with columns for subscription types (Provincias, Ultramar, Extranjero) and durations (Por un mes, Por tres meses, Por seis meses, Por un año).

No se recibirá bajo ningún pretexto carta ó pliego que no venga franqueado

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la REINA nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Negociado 4.

Por el Ministerio de Marina se dice a este de la Gobernacion, con fecha 44 del actual, lo siguiente: Excmo. Sr.: Debiéndose cubrir por oposicion dos plazas de Maestro examinador de armas, con destino a la Marina, y deseosa la REINA (Q. D. G.) de que a este acto concurren el mayor número de opositores...

EL SUBSECRETARIO.

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Sr. Gobernador de la provincia de...

MINISTERIO DE MARINA.—Direccion de Artillería é Infantería de Marina.—Anuncio que se cita en la Real orden de esta fecha.

Por la Direccion de Artillería é Infantería de Marina se convoca a exámen para cubrir por oposicion dos plazas de Maestros armeros examinadores, creadas en Real orden de 12 de Julio último, con destino por lo de ahora en Plasencia. El acto del exámen tendrá lugar precisamente el día 1.º de Marzo del año próximo venidero en la Fábrica de Trubia (provincia de Asturias) ante la Comision de Oficiales que el Cuerpo de Estado Mayor de Artillería de la Armada tiene en este establecimiento.

RESOLUCIONES TOMADAS POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA.

Infantería. 19 Diciembre 1862. Al Director general.—Concediendo permiso para venir a la Peninsula al Capitan Don Leandro Fernandez Llana. Al mismo.—Id. al id. D. Antonio Vela y Atral. Al mismo.—Id. al Teniente D. Gregorio Martin y Cueto.

Estados Mayores.

Id. id. Al Director general.—Resolviendo que el Teniente D. Isidoro Lull y Mitjavila pase a verificar las prácticas de caballería al distrito de Castilla la Nueva. Al mismo.—Concediendo Real licencia al Capitan Don Pedro del Manzano y Bolaños.

Infantería.

Al mismo.—Id. a Juan Martinez Carrizo. Al mismo.—Id. a Anastasia Martinez. Al mismo.—Id. a Mariana Reig y Masana. Al mismo.—Id. a Agustín Rodríguez Garcia.

Artillería.

Id. id. Al Capitan general de Puerto Rico.—Disponiendo que el Capitan general de Puerto Rico, Sr. D. Manuel de Maza, pase a verificar las prácticas de artillería al distrito de Castilla la Nueva.

Retirados.

Id. id. Al Capitan general de Infantería.—Resolviendo que el Capitan general de Infantería, Sr. D. Manuel de Maza, pase a verificar las prácticas de artillería al distrito de Castilla la Nueva.

ANUNCIOS OFICIALES.

Direccion general de Consumos, Casas de Moneda y Minas.

El día 14 de Enero próximo tendrá lugar en las minas de Almadén y simultáneamente ante el Gobernador de la provincia de Cuenca la segunda subasta para contratar el surtido de maderas necesarias en aquel establecimiento durante el año de 1863 y seis primeros meses de 1864, bajo los tipos y condiciones que se hallarán de manifiesto en esta Direccion general y en los puntos de remate.



acordado de que nuestro territorio ha sido invadido por cañonera en el buque que se había refugiado en nuestras costas...

Lo que si influyó en la ruptura fue la llegada del General Almonte, el cual contribuyó principalmente a la mala inteligencia que se estableció entre los Plenipotenciarios...

Almonte había contraído en Europa compromisos superiores a sus fuerzas, pues no contaba con el apoyo del partido conservador...

En aquel desgraciado país nos dice que no hay tales partidos, pues todos los hombres políticos han seguido allí alternativamente en unas y en otras filas...

Volviendo a la cuestión, recuerdo haberse dicho que nuestro Plenipotenciario podía haber tomado otro partido...

Concluida la cuestión exterior, voy a decir algunas palabras respecto a la política interior.

Con la unión liberal sucede una cosa muy particular. Los Ministros que ocupamos estos bancos somos considerados como un partido, sobre todo el Sr. Almonte...

Alors el Sr. M. me programó, y este fue aceptado por la Comisión de Ministros...

Concluyendo, yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

Y bien; cuál era la posición del Plenipotenciario español, vista la divergencia de sus colegas?

terpretan, debo declarar que así como he venido voluntariamente a la unión liberal, así también puedo marcharme de ella el día que me acomode...

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo he dicho que si el Sr. Conde de Reus se retirase de la unión liberal...

El Sr. Conde de Reus: No he podido dar todavía mi programa político, porque antes deseo ponerme de acuerdo con mis amigos...

El Sr. Conde de GUENDULAIN: Para votar. Desearé mi voto al dictamen de la comisión...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: El reglamento no autoriza la división de votos en el Sr. Conde de Guendulain...

El Sr. Conde de GUENDULAIN: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

terpretan, debo declarar que así como he venido voluntariamente a la unión liberal, así también puedo marcharme de ella el día que me acomode...

El Sr. Presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Yo he dicho que si el Sr. Conde de Reus se retirase de la unión liberal...

El Sr. Conde de Reus: No he podido dar todavía mi programa político, porque antes deseo ponerme de acuerdo con mis amigos...

El Sr. Conde de GUENDULAIN: Para votar. Desearé mi voto al dictamen de la comisión...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: El reglamento no autoriza la división de votos en el Sr. Conde de Guendulain...

El Sr. Conde de GUENDULAIN: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

El Sr. Conde de LUZURRAGA: Yo diré que el Sr. Almonte presió a España en aquella ocasión, pero yo diré a S. S. que Almonte reñó cuando pudo el límpido...

Grecia vaya acompañada de garantías bastante eficaces para evitar cualquier atentado contra la tranquilidad en Oriente.

Con respecto a la idea de abandonar el protectorado de las islas Jónicas, dice La France que ha sido inspirada al Gobierno inglés por diferentes razones...

La ocupación de dichas islas cuesta 300.000 libras esterlinas al año, cantidad muy importante para ser eliminada de los presupuestos de Guerra y Marina.

El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

INTERIOR.

MADRID.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

Madrid.—El Sr. Conde de Pallaes, Vicepresidente de la Junta de Agricultura de la provincia de Lugo...

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA.

EN CONTESTACION AL DE D. EDUARDO SAavedra EN SU RECEPCION COMO ACADEMICO DE NUMERO, POR EL SR. D. AURELIANO FERNANDEZ GUERRA Y ORBE (I).

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

DISCURSO

EN CONTESTACION AL DE D. EDUARDO SAavedra EN SU RECEPCION COMO ACADEMICO DE NUMERO, POR EL SR. D. AURELIANO FERNANDEZ GUERRA Y ORBE (I).

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA RECIBIÓ HACE ALGUNOS DIAS una Diputación de Serbia que se presentó a felicitar a S. M. Imperial por el restablecimiento de la salud de la Emperatriz, y a rogarle adopte alguna medida acerca de la resolución de la Asamblea nacional de Carlowitz en 1861.

El joven Soberano, después de manifestar su agradecimiento a los Diputados sobre el restablecimiento de la salud de la Emperatriz...

El joven Soberano, después de manifestar su agradecimiento a los Diputados sobre el restablecimiento de la salud de la Emperatriz...

El joven Soberano, después de manifestar su agradecimiento a los Diputados sobre el restablecimiento de la salud de la Emperatriz...

El joven Soberano, después de manifestar su agradecimiento a los Diputados sobre el restablecimiento de la salud de la Emperatriz...

El joven Soberano, después de manifestar su agradecimiento a los Diputados sobre el restablecimiento de la salud de la Emperatriz...

fectamente deslindados los términos y las relaciones respectivas de cada paraje.

Permítame la Academia que aquí traiga un ejemplo práctico de esta verdad que he tocado por mi mismo.

Una de las cuestiones geográficas más debatidas y en que se habían equivocado más todos nuestros anticuarios...

Y Ved si son necesarios el bien auxiliado estudio que advirtió la inspección ocular que ilustra y la ciencia matemática que decide.

Con oportunidad ha escogido el Sr. Saavedra los caminos romanos para asunto principal de su discurso.

Roma, como Potencia continental, y que presumía de eterna, puede decirse que resolvió en España cuantos problemas de explotación y dominio son imaginables.

Una idea muy exacta de semejante red podemos formar en vista del oportuno mapa que con el Sr. Saavedra...

Señores: Por segunda vez recibo de la Academia el honoroso encargo de felicitar a un nuevo compañero.

(1) Véase la Gaceta de ayer.

